

OFERTA DE CONTRATO: Ref 2608/06

EMPLEADOR: FUNDACION PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA HOSPITAL 12 DE OCTUBRE.

AREA DE INVESTIGACION: PLATAFORMA ITEMAS-ISCIII

CATEGORIA PROFESIONAL: Área 2 Grupo II –Titulado Superior Senior

PUESTO: Gestor/a de Transferencia tecnológica, propiedad intelectual e innovación.

FUNCIONES A REALIZAR:

Las funciones a desempeñar consistirán en:

Gestión de Propiedad Industrial e Intelectual

- Identificación y evaluación de resultados de investigación con potencial innovador.
- Asesoramiento al personal investigador sobre estrategias de protección de resultados.
- Gestión de patentes, modelos de utilidad, marcas, software y derechos de autor.
- Seguimiento de plazos, extensiones y mantenimiento de derechos.
- Elaboración de planes de valorización y hojas de ruta para la maduración tecnológica.
- Coordinación con agentes de patentes y asesores externos.
- Apoyo en los requisitos regulatorios para la realización de la investigación clínica como las autorizaciones a organismos competentes para cada caso.

Contratación y soporte jurídico a la innovación

- Elaboración, revisión y negociación de:
- Acuerdos de confidencialidad (NDA).
- Contratos de I+D colaborativa.
- Acuerdos de transferencia de material (MTA).
- Acuerdos de transferencia de datos (MDTA, DTA).
- Contratos de licencia.
- Acuerdos de codesarrollo.
- Acuerdos de cotitularidad.
- Contratos con empresas biotech, medtech y pharma.
- Apoyo a investigadores en la elaboración, negociación y formalización de acuerdos de I+D+i.

Transferencia tecnológica

- Gestión de la cartera tecnológica del Instituto.
- Identificación de oportunidades de transferencia.
- Negociación de acuerdos de explotación.
- Búsqueda y relación con potenciales licenciarios.
- Identificación de socios industriales.
- Apoyo a la creación de proyectos empresariales y spin-offs.

Gobernanza y compliance en innovación

- Revisión de procedimientos internos.
- Asesoramiento en explotación de resultados de investigación.
- Seguimiento del marco normativo aplicable a innovación, transferencia tecnológica y propiedad intelectual.
- Organización de jornadas o eventos de presentación de resultados de I+D+i.,
- Participación en plataformas de innovación (ITEMAS y similares).
- Desarrollo de actividades para fomentar la cultura innovadora.

NOTA LOPD REGLAMENTO UE 2016/679 Y LEY ORGÁNICA 3/2018 DE 5 DE DICIEMBRE DE PROTECCIÓN DE DATOS

Le informamos que sus datos serán incorporados a un fichero titularidad de la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario 12 de Octubre para gestión del personal de la Fundación durante el proceso selectivo de esta convocatoria. Una vez finalizado el proceso de selección se eliminarán todos los datos aportados a nuestro fichero de gestión de personal.

Sus datos no serán comunicados a terceros. En cualquier momento podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, sin coste alguno. Para ello, podrá dirigirse a la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario 12 de Octubre sito en Avda. de Córdoba, s/n, Centro de Actividades Ambulatorias, 6ª planta – Bloque D, 28041, Madrid.

PERFIL REQUERIDO:

Titulación académica: Licenciatura y/o grado con máster en: Ingeniería Biomédica. Biotecnología. Ciencias de la Salud. Derecho. Otras titulaciones afines.

Formación específica: Propiedad industrial e intelectual; Contratación en I+D+i; Licenciamiento de tecnología; Protección de software; emprendimiento.

Experiencia previa:

- Experiencia en transferencia tecnológica, innovación o gestión de resultados de investigación.
- Experiencia en negociación y revisión de contratos de I+D+i.
- Experiencia en gestión de carteras de propiedad industrial e intelectual.
- Experiencia en valorización y explotación de resultados.
- Experiencia en desarrollo de negocio y estudios de mercado.
- Experiencia en relaciones con empresas, agentes tecnológicos o ecosistemas de innovación.
- Experiencia en entornos universitarios, institutos de investigación, OTRI/OTC u oficinas de transferencia

Cursos y/ o formación específica:

- Propiedad industrial e intelectual.
- Innovación sanitaria.
- Transferencia de tecnología.
- Regulación de productos sanitarios (MDR).
- Emprendimiento biomédico.
- Gestión de proyectos.

Otros méritos curriculares valorables:

- Experiencia previa en Oficinas de transferencia de resultados de investigación.
- Experiencia en Realización de informes tecnológicos.
- Conocimientos en financiación de la I+D+i.
- Organización de actividades de divulgación científica.
- Conocimiento de Herramientas informáticas: nivel usuario avanzado (Excel, Office)
- Máster en Propiedad Intelectual e Industrial / Máster en Innovación y Transferencia Tecnológica / Máster en Emprendimiento o Gestión de la Innovación.

Idiomas: inglés jurídico-profesional alto

CONDICIONES DE CONTRATO:

- Plazas: 1
- Contrato: Indefinido Art.23 Bis de la Ley 14/2011.
- Jornada laboral: 37,5 horas semanales (completa)
- Retribución: 32.356,69. € brutos anuales (12 pagas) – aplicación el artículo 2.2 del Convenio Colectivo de FUNDACIONES DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE LAS INSTITUCIONES SANITARIAS ADSCRITAS AL SERMAS, sobre “Personal con aplicación parcial del Convenio Colectivo”

DOCUMENTACION Y ENTREGA

Currículum Vitae (en español) adaptado a los requisitos de la oferta, fotocopia DNI O NIE en vigor, fotocopia de titulación Homologada en España.

Envío de la documentación a rrhh@h12o.es indicando de manera expresa el número de referencia de la oferta.

PLAZO DE INSCRIPCIÓN

Hasta el 14 de septiembre de 2026

El resultado de esta oferta se publicará en la WEB del I+12

NOTA LOPD REGLAMENTO UE 2016/679 Y LEY ORGÁNICA 3/2018 DE 5 DE DICIEMBRE DE PROTECCIÓN DE DATOS

Le informamos que sus datos serán incorporados a un fichero titularidad de la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario 12 de Octubre para gestión del personal de la Fundación durante el proceso selectivo de esta convocatoria. Una vez finalizado el proceso de selección se eliminarán todos los datos aportados a nuestro fichero de gestión de personal.

Sus datos no serán comunicados a terceros. En cualquier momento podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, sin coste alguno. Para ello, podrá dirigirse a la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario 12 de Octubre sito en Avda. de Córdoba, s/n, Centro de Actividades Ambulatorias, 6ª planta – Bloque D, 28041, Madrid.